

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero de Familia  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 59

Fecha Estado: 2/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000220160068600	Verbal	CLAUDIA MARIA ZULETA GARCIA	MARIA LILIA RESTREPO ZAPATA	Auto que pone en conocimiento DOCUMENTO OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	01/09/2020		
05001311000320150138900	Jurisdicción Voluntaria	MARIA NENSA GARCIA MANYOMA	JOSE NERIS HINESTROZA PALACIOS	Auto de Tramite POR IMPROCEDENTE NO SE TENDRA CUMPLIDA LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE A LA PARTE DEMANDANTE	01/09/2020		
05001311000320160117300	Verbal	LUZ MARITZA VELASQUEZ VELEZ	DAVID JOHAN ALVARADO PEREZ	Auto de Tramite NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO Y RESUELVE SOLICITUDES.	01/09/2020		
05001311000320170061300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEISMA YADIE URIBE MEJIA	HERNANDO GOMEZ SANCHEZ	Auto que decreta terminado el proceso POR CARENCIA DE OBJETO	01/09/2020		
05001311000320180012700	Ejecutivo	LUZ ESTELLA CHAVARRIAGA POSADA	RAFAEL ANTONIO VELASQUEZ ARAQUIE	Auto ordena seguir adelante ejecucion	01/09/2020		
05001311000320180051400	Verbal	MARYURI EUGENIA SUAREZ PEREAÑEZ	NIXON ERVEY MONTOYA OTALVARO	Auto que reconoce personería se le indica a la nueva apoderada que el impulso del proceso le corresponde a las partes pues es deber de estas notificar a la contraparte.	01/09/2020		
05001311000320180070200	Ejecutivo	LADY VIVIANA LOPEZ BULLA	JUAN GUILLERMO GIRALDO GALLEG0	Auto que ordena requerir A LAS PARTES.	01/09/2020		
05001311000320190016400	Ejecutivo	MARGARITA CRISTINA SANCHEZ MONTAÑO	LUIS ALFONSO ZUÑIGA VALOIS	Auto que ordena requerir PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACION DEL CREDITO, PREVIO A CONTINUAR CON LA ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES	01/09/2020		
05001311000320190024300	Ejecutivo	MARIA NANCI VELEZ ECHAVARRIA	FREDY ALEXANDER BEDOYA PABON	No se accede a lo solicitado NO SE ACCEDERA A LA SUSTTUCIOND EL PODER	01/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320190044600	Ejecutivo	HELEN PATRICIA GAVIRIA CASTAÑEDA	JOSE LEONARDO GAVIRIA OROZCO	Auto decreta levantar medida cautelar COMO QUIERA QUE EL DEMANDADO DIO CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD A LA OBLIGACION CONTRAIDA. SE LIBRAN OFICIOS.	01/09/2020		
05001311000320190047600	Verbal Sumario	WALBERTO IBARRA VERGARA	LEIDY JANETH IBARRA RESTREPO	Auto que fija fecha de audiencia PARA EL 10 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM	01/09/2020		
05001311000320190052200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEYDY VANESSA VARGAS ALCARAZ	JULIO CESAR ALVAREZ NAVARRO	Auto que fija fecha de audiencia PARA EL 10 DE OCTUBRE A LAS 2:00 PM	01/09/2020		
05001311000320190057300	Verbal	LUCIO MARIA PALACIO VILLA	MARIA CARDONA JIMENEZ	Auto decide el recurso DE REPOSICIÓN.	01/09/2020		
05001311000320190060300	Verbal	ALVARO GIRALDO BETANCURT	MARIA EUGENIA CALLE SUAREZ	Auto que agrega escrito contestacion de la demanda. una vez de encuentre ejecutoriado este auto se dara traslado a las excepciones. se reconoce personería a la dra orfilia.	01/09/2020		
05001311000320190072700	Ejecutivo	GABRIEL ESCUDERO RAMIREZ	MARIA ROCIO ZABALA GUZMAN	Auto que decreta terminado el proceso	01/09/2020		
05001311000320190081400	Jurisdicción Voluntaria	NELLYS CORDOBA CORDOBA	JHON JAIRO LERMA LEMUS	Sentencia	01/09/2020		
05001311000320200011000	Jurisdicción Voluntaria	YEFRY CAMILO ISAZA RIOS	LEIDY JOHANA OSORIO ARIAS	Sentencia	01/09/2020		
05001311000320200012500	Jurisdicción Voluntaria	EDITH JIMENA RUIZ PANIGUA	WILINGTON EDUARDO GASPAS	Sentencia	01/09/2020		
05001311000320200013700	Verbal	FABIAN MAURICIO LONDOÑO GARCIA	MARIA YOLANDA PAVAS	Auto que admite demanda y reconoce personería	01/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

*P. Hernandez*  
SECRETARIO (A)